REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO

ACTO : INSCRIPCIÓN DEL LIQUIDADOR PARA LA DISOLUCIÓN; LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN VOLUNTARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

FECHA : TARAPOA 28 DE JUNIO DEL 2018.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS, en legal y debida forma **CERTIFICO QUE:** hoy 28 de junio del 2018, bajo Libro de Repertorio General Nro. **4696,** la Inscripción No. **01/2018;** Tomo: **VIII** la Nro.**26** en el Registro Mercantil del 2018, Queda inscrita **LA ESCRITURA DEL LIQUIDADOR PARA LA DISOLUCIÓN; LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN VOLUNTARIA** de la compañía CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN; Título de Protocolización el 10 de mayo de 2018; ante la Notaria Primera del Cantón Cuyabeno, a cargo del Dr. José María Barrazueta Toledo; Notario, **COMPARECIENTES:** Comparece el señor: **MERCHAN ENCARNACIÓN DARWIN LORENZO,** en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN,** mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; **ANTECEDENTES: a)** La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2570 de27 de Junio de 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil compañías, entre las que consta la compañía CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA., de conformidad con el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías, designándose como liquidador al doctor Diego Fabián Acuña Naranjo, cuyo nombramiento no fue emitido; **b)** El primer inciso del Art. 14 del Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías Nacionales, y Cancelación del Permiso de Operación de Sucursales de Compañías Extranjeras, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 868 de 24 de octubre de 2016, dispone: "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que se ordenare la liquidación, o remplazar al que se encontrare en funciones"; **c)** Mediante comunicación presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 16 de marzo de 2018, el señor Darwin Lorenzo Merchán Encarnación, Gerente General de la compañía, remite los documentos para la designación de liquidador, para continuar el proceso de disolución y liquidación en forma individual; **d)** El Intendente de Compañías de Quito, mediante

disposición de 20 de marzo de 2018, a través del Sistema Integrado de trámites, autorizo la designación como liquidador de la compañía CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, al señor Darwin Lorenzo Merchán Encarnación; **e)** En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de febrero de2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026, de 06 de marzo de 2018.

Con fecha 08 de mayo del 2018, el señor Darwin Lorenzo Merchán Encarnación en el Distrito Metropolitano de Quito ante la Ab. Sofía Ruiz Guarderas Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, acepta el nombramiento de liquidador de la compañía CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA., se procede a inscribir la escritura pública del nombramiento de liquidador que recae en el señor: **DARWIN LORENZO MERCHAN ENCARNACIÓN**, en calidad de Liquidador, de la Compañía **CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN;** Quien ejercerá la representación legal de la Compañía **CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN;** que la ejercerá judicial y extrajudicialmente; Hasta aquí la presente inscripción. Abg. Alfonso Buitrón, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO (E)

Tarapoa, 28 de junio del 2018.

AB. ALFONSO BUITRON
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DE CUYABENO (E)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO
TARAPOA CUYABENO
SUCUMBIOS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Hoy 28 de junio del 2018, bajo Libro de Repertorio General Nro. **4696,** la Inscripción No. **01/2018;** Tomo: **VIII**: la Nro.**26** en el Registro Mercantil del 2018, Queda inscrita **LA ESCRITURA DEL LIQUIDADOR PARA LA DISOLUCIÓN; LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN VOLUNTARIA** de la compañía CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN; Título de Protocolización el 10 de mayo de 2018; ante la Notaria Primera del Canton Cuyabeno, a cargo del Dr. José María Barrazueta Toledo; Notario.

AB. ALFONSO BUITRON
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE CUYABENO (E)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO
TARAPOA CUYABENO
SUCUMBIOS

2018 AÑO	21 PROVINCIA	07 CANTON	000 NOTARIA	P01280 SECUENCIAL

FACTURA 002-003-000012870

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Tarapoa, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy diez de mayo del dos mil dieciocho; ante mí, doctor **JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO**, a petición de la parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, **PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PRESENTE AÑO, la RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SC-2018-00002823**, que otorga la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**, a favor del señor DARWIN LORENZO MERCHAN ENCARNACION, como LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA CONSTCUYABENOIL CIA. LTDA.,; todo lo cual antecede en una foja útil, siendo responsable de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.- Doy fe.-

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO

Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta **PRIMERA COPIA**, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.- **DOY FE.-**

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO